

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

SUSCRIPCIÓN } En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

Año XXVIII. — Número 9048

MAHON, SABADO 19 DE AGOSTO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

MUERAS Y MODOS DE MATAR

(De « El Pueblo »).

En Barcelona han celebrado un mitin autonomista y separatista de Cataluña, de Vasconia y de Galicia. Bien Ejercen un derecho. Lo censurable es el tono anticuado de ciertas peroratas de gallegos y vascos que todavía tachan de opresor al poder central y motejan de tiránico al Estado unitario. Tales declamaciones fueron regadas con el alcohol separatista y aderezadas con mueras a España.

Ni hay tal centralismo, ni unitarismo, ni existe tamaña tiranía, ni esos desplantos son otra cosa que resabios del antiguo régimen unitario y expansiones de cavernícolas o trogloditas amantes de los jesuitas y enemigos de la República.

¿Se quiere de veras, honradamente, la autonomía de las tres actuales Provincias Vascongadas y de Galicia? Pues el procedimiento está marcado en la Constitución. No hay ley ni existe autoridad que prohíba a ninguna región darse el Estado de su autonomía. ¿A qué viene esa gritería? A disimular fracasos, a paliar egoísmos, a encubrir concupiscencias, a empalmar el puñal contra la República?

¿Se quiere constituir repúblicas feudales del Papa y patrimonio de la Compañía de Jesús? Pues eso no es posible ni con una República federal. Las regiones autónomas tienen como límite a su soberanía la autonomía individual y la autonomía municipal. No podrán vivir al vascu y al gallego de la libertad de conciencia, de la de cultos, de la de pensamiento, ni volver a la unidad católica. No podrán aún separarse de España, por dos motivos: porque no son cerriles, cavernícolas, clericales y monárquicos vergonzantes todos los vascos y todos los gallegos, sino que están en esas regiones en mayoría los republicanos, los socialistas, los anarquistas, los comunistas, los librepensadores muy autonomistas, todo lo autonomistas que se quiera, pero muy amantes de la separación de la Iglesia y el Estado, del laicismo, del divorcio, e irreconciliables enemigos de la teocracia, y el otro motivo es que Galicia y Vasconia, por mucho que se separen de España, no pueden separarse de Europa ni del mundo, y las naciones protestantes han de imponer a cañonazos el respeto al culto evangélico y Francia mirará mal la vecindad con la Vasconia francesa de la Vasconia hispana independiente, y a la larga harán poca gracia los celos continentales contiguos a Portugal y la Sociedad de Naciones habría de proteger a las minorías de habla castellana e ideas laicas.

Para mí, liberal de veras, la idea separatista es defendible. Resueltamente profesó la teoría acogida en la Constitución de las repúblicas socialistas y soviéticas. ¿Hay en la Federación de Repúblicas españolas una República que pueda separarse? Debe hacerlo en las condiciones marcadas por la ley para que mangoneen a los Estados nacionales unos declamadores, alma de los jesuitas de capa corchada, como esos mamarrachos gallegos, catalanes católicos que han reventado mueras a España en el comicio de Barcelona.

Que muera una nación es graduarse en necedad y afiliarse a la pandilla beata. En España, sino los atracadores y pistoleros, gritan los que creen que esa es la única eficaz para curar el cuerpo social de esa dañina y asquerosa erupción de establecimiento de la pena de muerte. Entendiéndose esta opinión, recha el diputado señor Piñero, alarmado por el andaz atraco a una sucursal del Banco de Vizcaya en Madrid, propuso el establecimiento de la pena capital. Este es el caso en naciones donde el asesinato comete más crímenes que

en España. En los Estados Unidos ladrones y rufianes están sindicados y en sus luchas utilizan no sólo pistolas, sino ametralladoras. El secuestro y la muerte del hijo de Lindberg es un horrible crimen no evitado por el terror a la silla eléctrica ni descubierto por la policía.

Hace poco he leído el libro « En el país de los gangsters », muy bien traducido, y me ha asombrado la superioridad de los bandidos de Chicago sobre nuestros pistoleros.

¿Y en los Estados Unidos se practica la pena de muerte! No sólo la ejecutan con arreglo a los últimos adelantos de la silla eléctrica, sino que resucitan el clásico envenenamiento, en recuerdo de Sócrates, que bebió la cicuta. Con éste o con otro veneno se ha pretendido quizá eliminar a un reo y como éste tal vez inmunizado al veneno como Mitridates, no se envenenó, ahora se discute seriamente si se le ha de matar de veras por segunda vez, ya que de la primera intención salvó la vida.

¿Realizará la República española su bello sueño?

Dificultades y enemigos que encuentra

ROBERTO CASTROVIDO

El trabajo teórico llevado a cabo por los cuerpos legislativos de la República, ha sido hasta ahora grande y nutrido. Multitud de leyes aprobadas, una Constitución nueva, reformas y enmiendas innumerables, discursos magníficos, demuestran que en este aspecto no se ha perdido el tiempo y que, a falta de hombres eminentes, tenemos individualidades que se preocupan seriamente de legislar, porque desgraciadamente sin muchas y severas leyes no se puede vivir todavía. ¡Una demostración del bajo nivel de civilización en que todavía nos encontramos.!

En el aspecto práctico, en cambio, hemos recorrido un camino erizado de dificultades. Pocas veces como ahora se había experimentado en España una tal flojedad en los resortes, económicos y administrativos y un desbarajuste tan grande en la vida social. España sufre la crisis mundial económica, ello es indudable; es un axioma, pero no es menos cierto que sufre una *espantosa crisis moral*, mucho más lamentable y dolorosa que aquella.

La civilización mundial se ve influida, dominada, por la tremenda depresión moral, que va haciéndose crónica. Desde la Edad Media, afirman historiadores y hombres eminentes, que no se había visto una tan grande inversión de valores, un desorden tan extraordinario y un desenfreno tan grande en todos los órdenes. Y lógicamente, apalizando los hechos y sus causas, tiene que suceder así. El dominio tiránico del fascismo en Italia, con Musolini y con Hitler en Alemania, la descomposición que se advierte en todo el Imperio Británico, la agitación formidable de la India, el derrumbamiento humillante de China, las revoluciones centro y sud-americanas, todo demuestra que estamos asistiendo a uno de los periodos trascendentales de la Historia, a una etapa histórica que dejará hondas huellas en la extirpe humana.

Es cosa inevitable. Llegado el mundo civilizado, (mejor diríamos pseudo civilizado) a su periodo de culminación industrial, artística y dotada la Humanidad de perfeccionamientos y comodidades siempre crecientes, más amante cada día el hombre de los placeres, comodidades y bellezas de la vida, se ha ido operando un cambio gradual, actualmente tan sensible y profundo que no puede dejar lugar a duda alguna. Es indiscutible que el productor, hasta hace poco el paria de la civilización injusta que padecemos, ha abierto bien los ojos

Para evitar trances parecidos, ha resuelto Hitler, el canciller alemán, restablecer el hacha truncadora de cabezas. Supongo que con el hacha habrá sacado a relucir el tajo y habrá resucitado el traje rojo del bárbaro verdugo medioeval.

Los chirimbolos tradicionales que dijo don Juan Valera, son puestos en circulación en el siglo XX para desmentir la teoría del progreso. Han salido ya de la guardarropa de la Historia: la espada del dictador, el hacha del verdugo, las lenguas vernáculos, las razas humanas, los enjambres de naciones, la tasa, el pasaporte para viajar por naciones extranjeras, el toque de cubrefuego, las leyes suntuarias y otra porción de antiguallas como la secta de los iconoclastas que ahora mutila la estatua de la virgen en el puente sobre el Turia con la misma furia con que en el siglo de Julianó se derribaban estatuas de Venus, Minerva y Diana.

El progreso acelerado hacia atrás es una maravilla moderna, incluso en la culta Alemania, donde brilla el hacha de degollar limpiada por Hitler del orin de los siglos.

y quiere decididamente su parte y no pequeña en las alegrías y grandezas de la vida... Reducción creciente de las horas de trabajo, aumento de salarios y jornales, ansias cada día más vehementes de cosas bellas, útiles y superfluas, afición a la vida cómoda y regalada, deseos de instruirse y descollar, son fenómenos que marcan el proceso evolutivo de la actual clase proletaria. Esos placeres y comodidades se adquieren naturalmente con el dinero, amo y señor del mundo y éste no puede adquirirse más que a costa de innumerables sacrificios, o por la suerte y la violencia. desarrollando negocios, explotando al productor, es decir aguzando el entendimiento y desarrollando el egoísmo. Esto es lo que sucede en todo el mundo civilizado y particularmente en España. Hay muchos focos de agitación en nuestra patria, pero los principales son Barcelona, Vascongadas y Andalucía.

Todas las luchas de los partidos políticos que actúan en España, son movidas en el fondo por el falso y desmoralizador señuelo del oro y del poder. No tienen grandes ideales, no van encaminados sus esfuerzos a la realización de la grandeza, dignificación y sublimidad de España, sino primeramente a la conquista y satisfacción de placeres materiales, de baja índole en su inmensa mayoría.

El obrero que integra tal o cual partido (no es preciso citar nombres) se alista en él no con el objeto de trabajar por la mayor prosperidad material y moral de su país sino principalmente con el objeto de encumbrarse, adquirir tal o cual empleo con qué subvenir a las necesidades de su familia primero y luego si las circunstancias le ayudan, para rodearse de lujos y comodidades. El burgués que está afiliado a tal o cual agrupación política, lo hace con el decidido propósito de intervenir directa o indirectamente en la gobernación nacional, para que ésta le sirva de apoyo y sostén en sus aspiraciones, en sus negocios, en su carrera, en su afán de predominio e influencia. El aristócrata batalla por los mismos motivos y con parecidas intenciones. En el fondo puede que haya algunos románticos, a quienes les mueva el ideal de engrandecimiento y selección humana, pero antes miran a su propia conveniencia. Lo cual es sencillamente una de las variadas formas del egoísmo y resultado inevitable de la falsa educación que todavía recibimos.

Exacerbado el obrero, el productor de todos los ramos, por la falta de tra-

bajo bien retribuido o carente en absoluto de él, no pudiendo atender al presupuesto de su familia, presupuesto cada vez más crecido, lleno de deseos y ansias eternamente renovadas, se rebela contra la legislación social, contra los poderosos, contra los gobernantes y se lanza una minoría de aviesas intenciones a la calle, sucediéndose los atracos, los robos, las violencias de todo género. ¿Es extraño que habiendo tal disparidad de opiniones, tantos intereses encontrados, tantas doctrinas políticas, tantos antagonismos de clase, tan estúpida educación y ese odio siempre creciente contra los favoritos de la fortuna y esa miseria material y moral que corroe a la humanidad, es extraño decimos que suceda lo que está sucediendo diariamente en España?

Añádese a ello, las coacciones que éste malestar engendra sobre los partidos políticos, integrados por toda clase de elementos, buenos, mediocres y malos, abundando éstos últimos, la falta de tacto y capacitación de muchos gobernantes y éste afán de preponderancia de un partido cualquiera sobre sus colegas y se encontrará la falta de armonía, de dignidad y nobleza que tienen que existir si se quiere realizar algo grande y bello. Es inevitable y lógico. Y no es éste ciertamente el camino para levantar a una nación antañón poderosa e ilustre, del estado de postración en que se encuentra desde hace tantos siglos.

Desde que se formó la unidad nacional con los Reyes Católicos, España ha pasado por un proceso histórico que le llevó a un rápido poderío y a una rápida decadencia. Después del descubrimiento, conquista y colonización de casi toda la América, (la obra más grandiosa y sublime realizada por la raza hispana y una de las hazañas más grandes llevada a cabo por nación alguna), vino inmediatamente la decadencia, que a pesar de lo que dicen muchos historiadores, tuvo su génesis durante el reinado de Felipe II, el monarca sombrío y cruel. La decadencia se acentuó con Felipe III y Felipe IV, dominados por sus queridas y sus validos y llegó al último grado de abyección con Carlos II, el Hechizado. Estos monarcas y sus validos destruyeron la salud y el equilibrio espiritual de España, fomentando las discordias, aumentando la ignorancia y creando guerras en lugar de evitarlas.

La casa de Borbón que sucedió a los monarcas anteriores de la casa de Austria, tuvo dos buenos reyes Fernando VI y Carlos III, que trabajaron por el adelanto, rramificación y cultura de la patria, pero luego vino Carlos IV, el que vendió España a Napoleón y su degenerado hijo Fernando VII, que pagó los favores recibidos del pueblo, restableciendo el absolutismo y la Inquisición, siendo la causa con su brutalidad e intemperancia, del alzamiento de la opinión nacional en su contra, teniendo que pedir auxilio a Francia, que mandó 100 000 hombres al mando del duque de Angulema para restablecer el orden.

Luego Isabel II, Alfonso XII y el último de los Borbones, Alfonso XIII, con su política equivocada y estúpida, con sus despilfarros cuantiosos, con su incapacidad absoluta y la de sus gobernantes, dieron lugar a la pérdida de las últimas colonias, dando al traste con los restos de grandeza y prosperidad de nuestra amada y sufrida Patria.

España debe en gran parte a la Monarquía y al clero que fanatizó y embruteció al pueblo, la miseria, el atraso, el abandono material y moral en que se encuentra. Hasta la misma intelectualidad española, está en parte atacada del morbo de inmoralidad que los monarcas y sus servidores de toda laya extendieron por campos, aldeas, pueblos y ciudades.

Esta falta de cultura y la inmoralidad reinante son las bases en que se apoya el confucionismo, la aviesas intención, el egoísmo y la ausencia de ideales elevados. Ellos son los vicios que han aniquilado nuestro enorme poder de vitalidad y de expansión. Todo se enlaza, todo se enlaza como una cadena formada por

innumerables eslabones y así veremos en el próximo artículo, como todos los males, los vicios destructores se dan la mano unos a otros y producen la desunión, el desorden, la discordia, engendrando lenta y gradualmente la desgracia y la disociación de la Patria.

F. CATCHOT VANRELL
Mahón 15-8-33.

(Continuará.)

Legislación de la República

LA LEY DE DESAHUCIOS DE FINCAS RÚSTICAS

La «Gaceta» ha publicado la promulgación de la ley relativa a los desahucios de fincas rústicas, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, dentro del término de cinco días, contados desde el día de la citación.

En este caso será responsable de las costas causadas, el actor, si se probara que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se aprueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación y siendo ya im procedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara para el solo efecto de decidir quien ha de pagar las costas.

Art. 2.º Los términos consignados en los artículos 1.572 y 1.589 de la ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio, se entenderán en los casos a que se refiere la presente ley, prorrogados a quince días, mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Art. 3.º Mientras no esté en vigor la ley sobre Arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas disjuntas a la falta de pago que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los contratos de arrendamiento, cualquiera que sea su cuantía.

Cuando la renta sea mayor, podrá también ejercitarse la acción de desahucio en los casos de abandono total de cultivo y de subarriendos concertados después de la aplicación de esta ley.

Artículo 4.º Los efectos de esta ley serán aplicables también a los juicios de desahucios de fincas rústicas por falta de pago que se encuentren totalmente en tramitación en cualquiera instancia, aunque estén en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento.

Para ello podrá el arrendatario, dentro de los cinco días, a partir de la promulgación de la presente ley, consignar ante el tribunal que conozca de los autos de desahucio el importe de la renta adeudada, siendo de su cuenta el pago de las costas causadas.

Artículo 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.

LOS DELITOS QUE SE EXCLUYEN DE LA COMPETENCIA DEL JURADO

Otra ley promulgada en la «Gaceta» es la siguiente:

«Artículo 1.º Del número primero de artículo 4.º de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

- a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.
- b) Delitos contra la forma de gobierno.
- c) Delitos de rebelión y sedición.
- d) Asesinato, homicidio, lesiones y

Crónica local y general

incendio cometidos con móviles terroristas.

e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Art. 2.º Quedan eliminados de la competencia del tribunal de Jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Art. 3.º De los delitos comprendidos en los artículos precedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Art. 4.º Lo preceptuado en esta ley se aplicará a los delitos comprendidos en la misma que se comentan desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en la presente ley.»

Alcaldía de Mahón

Censo de Campesinos

Por el apartado 3.º del artículo 24 del Decreto de 21 de enero de 1933 (Gaceta 22 id.), se dispuso lo que sigue: «Corresponderá a las Juntas Provinciales agrarias.

3.º Proceder inmediatamente a la formación del Censo de Campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada en la que se exprese nombres y apellidos, edad, estado y situación de los relacionados, de acuerdo con lo establecido en la Base 11 de la repetida Ley de Reforma Agraria.»

La mencionada Ley de Reforma Agraria de 9 de septiembre de 1931, elevando a Ley el Decreto de 28 de abril del mismo año publicado en la Gaceta de 30.

Interesado por el señor Secretario interino de la Junta Provincial de Reforma Agraria de Baleares la formación del Censo de referencia, se hace público para que dentro del plazo de diez días los campesinos que puedan ser asentados en este término municipal se presenten en las oficinas del Ayuntamiento para inscribirse en el Censo, de 9 a 12 horas de los días laborables.

Mahón 19 de agosto de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

Se alquila Granja avícola situada en la carretera de San Clemente, después del primer kilómetro, con gallinero para quinientas gallinas con todos sus accesorios y noria con motor, espaciosas casas, precio módico. Informes almacenes Huguet.

TURISMO
 Nos parece que el señor Gomila Borrás ha enfocado el problema del turismo acertadamente.

No hay que pensar en que el turismo venga directamente a Menorca, pues se tropieza con la falta de comunicaciones. En cambio, si puede esperarse que de Mallorca vengan a visitarnos los turistas que directamente van a la Balear mayor.

¿Por qué gastar tiempo y dinero en lograr que el turismo venga directamente aquí cuando lo tenemos a dos pasos de nuestra isla? Es preferible, y muy preferible, que se vaya a una inteligencia con Mallorca para que los turistas se interesen en visitar nuestra isla.

Esto es más factible y la propaganda menos costosa.

La cuestión de comunicaciones, tal como se planteó en la Asamblea, también la consideramos acertada. Con correo diario de Alcudia a Ciudadela, ya el problema que tantas veces aparecía al hablar de las dichosas comunicaciones estaría resuelto. Que algunos preferirían que fuese Mahón el punto de llegada; pero bajo el punto de vista de las comunicaciones esto no es posible, y lo importante es que el turismo venga, llegue por donde llegue.

En este diario hemos publicado muchos editoriales hablando del turismo y de la conveniencia que se intensifique la propaganda. Tenemos ya una oficina que, a la verdad, trabaja mucho en favor de Menorca, y nos parece, tenemos la convicción de que en breve se logrará que siga a Menorca la corriente de turismo que va a Mallorca.

Ya en la playa de Calamporter han residido unos cuantos turistas franceses, que están encantados de nuestro sol y de la placidez de nuestra isla. Todos estos señores serán propagandistas que hablarán elogiando nuestros rincones bellos y nuestros peñascales y arenas de las playas.

Gran confianza tenemos en que nuestros ideales tengan pronto realidad en cuanto al turismo se refiere.

Menorca ha tenido voz en la Asamblea de que nos habla el señor Gomila Borrás, y esto significa que será nuestra isla tomada en consideración y no olvidada como hasta el presente lo había sido.

No perdamos la esperanza, porque ahora empieza el problema a enfocarse bajo el punto de vista acertado.

Despedida
 Después de haber visitado los pueblos de la isla y los aspectos más importantes de Menorca, por la noche salió para Palma el señor Ossorio y Gallardo y familia.

A despedirle fueron sus amigos particulares y políticos, entre ellos los señores Ruiz Manent y Limosner. Desde estas columnas les despedimos atentamente y nos alegramos de que hayan llevado feliz viaje.

El asunto del calzado
 Para cambiar impresiones sobre la si-

tuación actual del calzado en esta isla, llegaron ayer procedentes de Palma, el Presidente de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, don Venancio Riera, el Vice-presidente don Pedro Bellot y el Secretario don Jaime Erceñat.

Acompañaba a los mencionados señores el fabricante de calzado señor Pujol.

Pasó a bordo a saludarlos una comisión de fabricantes de calzado de esta ciudad.

Los señores visitantes partieron luego para Ciudadela, en donde celebraron una reunión con aquellos fabricantes.

Por la tarde fueron obsequiados con una espléndida comida, reuniéndose buen número de comensales. Al terminar celebraron importante reunión para tratar del mismo asunto del calzado, habiendo tomado buena nota de los acuerdos los señores visitantes.

Por la noche regresaron a Palma, deseándoles hayan tenido feliz viaje y que su visita a esta isla, sea provechosa para aliviar la grave crisis que desde hace tiempo se nota en Menorca.

Fueron despedidos por una nutrida comisión de fabricantes de Calzado de esta ciudad.

PIDAN SIEMPRE

CAFES A LA CREMA

Procedimiento patratado

J. MARCILLA, S. A.

Nuevos y valiosos regalos a sus consumidores

De interés para Menorca

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial Gestora se acordó: Conceder al Patronato para el Homenaje a la Vejez del Marino de Mahón una subvención de 100 pesetas.

Conceder a la Sociedad de Obreros Campesinos y Oficios Varios U. G. T. de Mercadal un lote de libros procedentes del Archivo provincial.

Pasará a estudio de la Ponencia de Hacienda la petición del Ayuntamiento de Alayor solicitando una subvención para su Hospital.

El señor Tuduri apoyó con todo interés esta petición expresando su confianza de que si de momento no podía ser atendida se arbitrarían medios para que sea satisfecha dentro del corriente ejercicio.

Repertorio completo

Atenta la popular «Orquestina del smokin rojo» a las novedades musicales presenta constantemente un selecto repertorio completo de bailables modernos, prueba de ello es la siguiente relación de los que alcanzan actualmente un éxito resonante, y que serán ejecutados en el concierto de mañana en la terraza de la Liga Marítima:

Danzas de verdadero origen cubano, cuyos ritmos están tan de moda en los salones de baile europeos:

«Andan diciendo Paucha» (Son).
 «Capullito de alelí» (Danzón).
 «Lamento esclavo» (fox-rumba).
 Danzas inglesas y neoyorquinas:
 «The one man band» (fox).
 «Rhythm» (blues).
 «Oh Monah» (slow-fox).
 «Brunna Matterina» (aires rusos).
 «Butterflies in the rain» (quick step).
 Danzas argentinas de puro origen:
 «Cha digo con la vieja» (pericón ranchero).
 «Gran bacán» (tango).

Algunas de las creaciones de la Orquesta Planas en la película «Mercedes» y los grandes paso-dobles españoles «Raza Bravía» y «Cielo Azul».

Y por último a petición repetirá la Orquestina American varios de los números de las revistas españolas de actualidad «Las mujeres bonitas» y «Mi costilla es un hueso», con los que ha cosechado muchos aplausos.

Denuncia de caza

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal ha sido denunciado un vecino de San Cristóbal por dedicarse a la caza de conejos estando en tiempo de veda infringiendo el artículo 17 de la Ley de Caza, habiéndole recogido una escopeta, por lo que fué denunciado al Juzgado Municipal de Mercadal.

Empedrados

La brigada de obreros municipales rellena los baches de las calles de Juan Mir y Mir y de Santa Teresa.

¡Unica!!

Este es el sello que viene ostentando sin desmayos desde su fundación la agrupación musical preferida por todos los públicos

Orquestina del smokin rojo

Unica en el elegante INSTRUMENTAL MODERNO PLATEADO-DORADO
 Unica en el REPERTORIO SELECTO COMPLETO de novedades musicales
 Unica en el ESTILO DE JAZZ MODERNO
 Unica en el RITMO VERDADERO
 Unica que se ha hecho IMPRESCINDIBLE EN TODA FIESTA

CONTRATADA ACTUALMENTE POR:

Liga Marítima * Salón Trianon *
 Salón Consey * Casino «La Unión»

American Orchestrina Siempre Unica!!!

Un proceder recto

Esta mañana después de haber desembarcado el pasaje y la correspondencia de la moto nave «Ciudad de Mahón», dentro del mayor orden y sin ninguna aglomeración de gente, conforme se ordenó hace un par de semanas, algunos espectadores que había en el muelle han protestado de la tardanza en poder entrar a bordo.

Dificilmente pueden hacerse las cosas en bien de todos, pero nos consta que la opinión general está conforme con lo ordenado, evitándose las aglomeraciones y dando facilidades al agente del cuerpo de vigilancia para su cometido, en el cumplimiento del servicio.

Además debe dejarse paso libre para sacar la correspondencia ya que hay dos autos correos que aguardan en el muelle para embarcarla y conducirla a sus destinos.

Un magnífico automóvil Buick 1933

Hemos tenido ocasión de poder admirar con todo detalle un espléndido automóvil de la marca «Buick» llegado esta mañana en el vapor «Ciudad de Mahón», cuyo coche estaba llamando la atención tanto en el muelle cuando lo han desembarcado, como en la plaza de la República que estaba expuesto, frente al local del concesionario de dicha marca en esta isla señor Roselló. Este coche es espléndido en líneas, lleva carrocería sedán, 4 puertas, 7 plazas; es del Modelo 1933, motor de 8 cilindros en línea, con todos los últimos adelantos que hay en materia automovilística.

Es la última palabra; dicho coche ha sido adquirido por el rico propietario de Ciudadela don José de Olives Faner, al que felicitamos por tan buena adquisición.

De viaje

Anoche salieron para Palma, en el «Ciudad de Ibiza», 101 pasajeros, entre ellos el Ingeniero de Obras Públicas encargado de las de Menorca, don Fernando Serrano, el ayudante del mismo ramo don Rogelio Altet, el jurista don Angel Ossorio Gallardo y familia, don Venancio Riera, don Pedro Bellot, don José Pujol, don Guillermo Forteza, don Lorenzo Lafuente, don Jaime Alemany, don Gabriel Flores, don Juan Clara doña Isabel Mercadal y doña Angela Cardona; marcharon también muchos mahoneses que han pasado unos días con sus familiares.

—Precedentes de Barcelona han llegado hoy en el buque correo 91 pasajeros, entre ellos don Jaime Catchot Varrrel y señora, don José M.ª Sintet Olives, don Lorenzo Sitges Pons, don Americo Cardona, don Juan E. Félix, don Juan Palliser y las señoritas Margarita y Zoe García Terrés.

Información militar

MANDO.—Regresado de permiso el señor Coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 4, don José Cotrina Ferrer, se hizo cargo del mando del mismo, cesando el Teniente Coronel don Vicente Fornals Bort, que lo ejercía accidentalmente.

—Presente en esta Plaza el Teniente Coronel de Infantería don Antonio García Cánovas, a quien se le concede el mando de la Penitenciaría Militar de Mahón, se hizo cargo del mismo, cesando el Capitán don Honorio Atrillas Oarte, que lo ejercía accidentalmente.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39 y la Artillería de Costa n.º 4.
 Visita Hospital: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 1.º Oficial de Infantería.

Noticias marítimas

Buques correos

Anoche salió para Palma la moto-nave «Ciudad de Ibiza» con el pasaje, valija y carga.

—Procedente de Ibiza y Barcelona ha llegado esta mañana a las 5 y cuarto la moto-nave «Ciudad de Mahón» al mando del capitán don Gerardo Corpas.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

Liga Marítima

Continuando la serie de regatas, mañana por la tarde lucharán los botes aparejados de místicos que estos pasados domingos han competido ante bastante público estacionado en el muelle y en la terraza del local social.

Empezando a las seis se celebrará la reunión entre los socios y familias, terminando con animado baile amenizado por la American Orchestrina.

Vapor para desguace

El vapor «Marsella» que llegó ayer iba mandado por el capitán don Oddulio Castel Zalabardo y de primer oficial don José Petit Serra. En junto había 14 tripulantes.

El buque desplaza 1.400 toneladas. La misma tripulación tiene orden de enrolarse al vapor «Levante» que será conducido a este puerto.

En el «Marsella» vino el propietario don Conrado Arguimbau.

Veleros

Procedente de Palma llegó ayer tarde el moto-velero «Flor del Mar» al mando del patrón don Antonio Canet.

Trajo carga general.

—Hoy saldrá para Palma el moto-velero «Cala Fornells» y también el «Pons Martí», que como dijimos, limpiará fondos este último.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 19 DE AGOSTO 9'45 noche
 DOMINGO 20 " Tres sesiones, 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche
 LUNES 21 " 9'45 noche

La soberbia cinta sonora Fox, toda hablada en español

EL VALIENTE

por Juan Torera, Angelita Benítez, Carlos Villarias y María Calvo.

Próxima semana: MARIDO Y MUJER.
 En breve: EL ULTIMO DE LOS VARGAS.
 PARA LA PROXIMA TEMPORADA:

GRANDES SORPRESAS

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9'30. DOMINGO, SESION CONTINUADA 4'30 a 8, REPITIENDOSE EL PROGRAMA. NOCHE a las 9'30 Otra sesión.

Estreno sensacional de la más discutida película del día

Los hijos de los gangsters

Formidable asunto de palpitante interés por LEO GARRILLO y CONSTANCE CUMINGS.
 Domingo después de la sesión noche: BAILE por AMERICAN ORCHESTRINA.
 Próxima semana: LA MANO ASESINA

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
 Escudella catalana
 Riñones al jerez
 Pescado a la minuta
 Ternera empanada
 Postres variados

MENU PARA MAÑANA
 Entremeses variados
 Mariscos
 Arroz con menudillos
 Pescado a la valenciana
 Pollo asado
 Postres variados

Precio del cubierto.
 tickets 10 comidas clase superior
 » 10 » especial
 Abono mensual comida y cena (superior)
 (especial)
 Hospedaje completo por día (tout compris)

PESETAS
 5
 25
 150
 110
 10

Yate « Mercedes »
Fondeó ayer por la mañana en el puerto de Fornells el yate español « Mercedes ».
Desde aquel puerto vendrá a ésta.

Vapor « Jaime II »
El lunes próximo llegará el mencionado buque después de reparado en Valencia.
Prestará servicio de correo en sustitución de la moto nave « Ciudad de Málaga ».

Vapor con explosivos
Esta mañana a las cinco y cuarto ha fondeado en aguas de Calafiguera el vapor español « Nemrod » procedente de Palma al mando del capitán don José Aguirre.
Tras 267 cajas con dinamita, pólvora y detonadores para el depositario en esta plaza don Juan Serra.
Terminada la descarga saldrá para Barcelona con 1.110 cajas de dichos explosivos.

Usen los infalibles insecticidas



EL POLVO PARA CUCARACHAS
Con FIN no hay que perseguirlas con ningún aparato, se exterminan solas, por ser manjar apetitoso para ellas.

Precio del paquete: 1 Pta.
» » bote: 2 »

EN LIQUIDO extermina instantáneamente las CHINCHES, POLILLAS, HORMIGAS y todos los insectos del hogar y sus larvas.

Precio del bote: 3'50 Ptas.

NO MANCHA

Los productos FIN son inofensivos para las personas y animales domésticos

DE VENTA EXCLUSIVA:

Representante JOSE VIDAL TRIAY Hannover 29

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 18 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Acuerdos del Gobierno. * Huelga general en Sevilla. * Va adelantada la discusión del proyecto de arrendamientos. * Debate parlamentario sobre las normas de jubilación del profesorado. * Manifestaciones del Jefe del Gobierno. * Comentarios en los pasillos del Congreso

Política y Economía

Consejo de ministros

Hacienda.—En el consejo de ministros continuó el examen de los presupuestos, se aprobó un proyecto de habilitación de créditos para el Tribunal de Garantías Constitucionales y el reglamento de la organización sindical arrocera.

Valoración de servicios.—El ministro de Marina señor Compañys consideró que la valoración de los servicios que se traspan a la Generalidad de Cataluña es un asunto resuelto.

La huelga de Sevilla.—El ministro de la Gobernación señor Casares manifestó al consejo que la huelga general de Sevilla ha quedado localizada en el personal de los sindicatos, todos los establecimientos están abiertos servidos por dueños y sus familiares, la circulación de los autobuses y tranvías es la normal, en las fábricas y talleres se trabaja; la Confederación del Trabajo lanzó por las calles gran cantidad de tachuelas, las que de madrugada fueron recogidas; se publican los periódicos; han sido detenidos el autor y cuatro coautores del asesinato del patrono Víctor Ramos; a uno de los detenidos le ha herido la policía por resistirse.

Orden público.—Aprobado por el Gobierno se ha firmado un decreto que declara el estado de prevención en Sevilla y otro que dispone se aplique la nueva ley de orden público; el día 25 comenzará a regir y se aplicará la ley de regos y maleantes.

Notas del momento

Gobernadores.—En breve se firmará una combinación de gobernadores.

Los arrendamientos.—La comisión parlamentaria de agricultura ha rechazado algunas enmiendas y ha admitido otras relativas al proyecto de arrendamientos rústicos; la susodicha comisión se muestra transigente.

Instrucción.—El Gobierno ha aprobado el establecimiento de profesores es-

pañoles en Orán, Argel y otras poblaciones del Marruecos francés.

Los socialistas.—Reunida la minoría socialista se examinaron las bases de colaboración ministerial presentadas por los radicales socialistas; el examen consistió en una simple lectura; se rechazó la dimisión del señor Martínez Gil, vocal de la comisión de agricultura y se le autorizó para explicar ante la Cámara el sentir de los socialistas en la cuestión de los arrendamientos rústicos.

Don Marcelino de viaje.—Ha marchado a Vigo el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo para participar en un mitin y en un congreso.

Sobre el quorum.—En los pasillos del Congreso los comentarios versaban sobre el sistema que permite que las minorías entorpecedoras obliguen al quorum y coincidían en la necesidad de una reforma del reglamento de la Cámara.

Como una seda.—El señor Casanueva esperaba que no habrá dificultad en la ley de arrendamientos rústicos y que esta se aprobará la próxima semana; en el artículo 17 será fácil una fórmula.

Plan económico.—Los ministros coincidieron en manifestar a los señores de la prensa que el Consejo se ocupó de las normas del presupuesto y que ratificó la recomendación sobre parquedad en los gastos.

Menudencias gubernamentales

Circuló insistentemente el rumor de que se había firmado el nombramiento del señor Galarza para ministro de Justicia.

Se averiguó luego que el Presidente de la República regresó a La Granja a mediodía sin que pudiera despachar con S. E. el jefe del Gobierno por que asistía al Consejo.

Interrogado el señor Azaña dijo que la firma la había remitido a La Granja y que en ella figuraba una combinación de gobernadores, que según el criterio conocido no la divulgaré hasta que el Jefe de Estado la conozca; figuraban también en la firma otros decretos de Gue-

rra y de Agricultura, relacionados estos últimos con el arroz.

Ratificó el señor Azaña que el nombramiento de ministros no depende del Consejo.

Sobre vacaciones parlamentarias, el Jefe del Gobierno manifestó que llegarán al aprobarse el proyecto de arrendamientos rústicos y los dictámenes sobre instrucción pendientes.

Jovial luego el señor Azaña añadió: No se apuren ustedes, llegará el frío y estaremos aquí.

—¿En septiembre? le preguntaron.
—No se apuren que será menos, contestó.

LA SESION DEL CONGRESO

El proyecto de arrendamientos rústicos
Desanimada la Cámara y en el banco azul los señores Franchy y Domingo, el Presidente señor Besteiro abre la sesión a las 4-10.

STADIUM MAHONES

Sensacional partido de Foot-Ball

Peña Germanor - C.D. Menorca
(Primer equipo)

PRECIOS: Entrada general 0'60. Socios, cabos y soldados 0'30. Niños 0'15. Señoras gratis
NOTAS.—En el « Peña Germanor » se alinearán los acreditados jugadores Alamo del « Murcia », Arocha del « Valencia » y el muy aplaudido guardameta Riudavets (Zamora).—Si una vez empezado el partido, tuviera que suspenderse por cualquier causa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

184

A. I. GUERTSEN

mo construye el edificio de su felicidad; por consiguiente es suya y sería ciego si se castigara a sí mismo. Cierta que existen casos que no se pueden dominar, capaces de destruir la dicha; pero eso sucede raramente. Puede ser que las vigas de la techumbre se pudran y se derrumbe; para evitarlo hay que sacarlas con esfuerzo, pero ¿cómo sacarlas? También podemos encontrar en el patio un perro rabioso y en la calle un caballo desbocado... Y si tanto teme la posibilidad del mal, beba usted opio y dormirá por los siglos de los siglos.

—Siempre me he admirado de la facilidad con que aprecia usted la vida, Simón Ivanovich; esa es una suerte que no a todos nos fué concedida. Usted dice: una ocasión, y se queda plenamente tranquilo, pero yo no. Yo no me siento más aligerado por el hecho de desconocer lo que temo. Todo en la vida tiene un significado profundo; no en vano me encontré usted en mi buhardilla; en Moscú existe un grandísimo número de profesores; ¿por qué había de ser precisamente yo? Quizá fuese porque en mí existía este ser soñador y temía pensar y de pronto se cumplió mi destino y mi felicidad no tiene límites. Pero ¿dónde está la justicia si todo se desarrolla de igual modo en la vida? Yo me sometí a mi fealdad, como otros se someten a su desgracia; mas no por ello soy capaz de apartar de mí el temor ante el porvenir.

—Es decir, ante lo que no tiene existencia real. Y yo por mi parte debo decirle que jamás he com-

Se aprueban varias pensiones, incluso una para las familias de las víctimas de Casas Viejas.

Al pedir votación el señor Royo Villanova para pensionar a los familiares de un general, se aplaza la decisión.

Aprobados algunos dictámenes de la comisión de Hacienda continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva retira en conjunto cuarenta y siete enmiendas al artículo 7 y el señor Feced agradece el término de la obstrucción.

El señor Martínez Gil afirma que los socialistas mantienen el mismo punto de vista que sostuvieron, pero como son parte integrante de una coalición en la que predomina otro criterio, votarán el artículo tal como está y cuando las circunstancias lo permitan procurarán implantar el programa de la Unión General de Trabajadores.

Dice el señor Feced que ha procurado recoger el espíritu de la coalición gobernante.

El señor Guerra del Río dice que es peor el dictamen que la fórmula socialista.

Por los radicales socialistas el señor Gomarís dice que aun cuando no se ha recogido su programa íntegro, se mejora sensiblemente el régimen de arrendamientos.

Los progresistas, dice el señor Castri- llo, votaremos en contra porque se establece una tasa a lo que no se ha ar- rivedo Rusia.

Se aprueba el artículo por 87 votos contra 20. Votan en favor la mayoría, los agrarios y los vascos; en contra los radicales, los progresistas y los independientes.

Se admite un voto particular del señor Feced al artículo 8 y se retiran y se rechazan otros.

Se suspende la discusión de este dic- tamen.

Jubilación del profesorado

Se discuten las normas para la jubila- ción del profesorado.

El señor Royo combate la totalidad del proyecto y pide una ley general de instrucción pública en lugar de reformas parciales.

Considera el señor Castrillo que el dic-

ta men es sectario y conculca la Consti- tución.

El señor Llopis defiende el dictamen que concreta, según dice, excelentes ase- soramientos. Añade que para decretar las jubilaciones de los catedráticos actua- rá una Comisión garantizada y equitativa. Se discute el articulado y el señor Abad Conde combate las jubilaciones irrevocables.

El Ministro de Instrucción señor Bar- nés dice que antes le bastaba a la juven- tud obtener títulos y que ahora quiere cultura por lo que precisa seleccionar y buscar a quienes puedan proporcionar- se. Los jubilados con todo el sueldo, dice el Ministro, no pueden considerarse como despedidos.

El Ministro de Instrucción se muestra propicio a la admisión de sugerencias aceptables.

El señor Ayuso señala el escaso núme- ro de diputados presentes y la conveni- encia de aplazar la discusión, dada la trascendencia del tema. Así se acuerda. Y se levanta la sesión a las 8 15 de la noche.

LUBRIFICANTES AMERICANOS
"SILKOIL"
DE ABSOLUTA GARANTIA
HIJOS DE JUAN SINTES

Guillermo Torres Faner
Agente Comercial Colegiado
Asafó, 22 CIUDADELA

Compro por cuenta de mis corres- ponsales, partidas de calzados procedentes de muestrarios y dejes de cuenta. Precios aceptables. Pago al recibo de mercancía a su destino.

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS- TAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

Tipografía Mahonesa.—Mahón

DOMINGO DIA 20 AGOSTO
A las 5 de la tarde

¿QUIEN ES CULPABLE?

181

len, no viven juntos, falta la amistad permanente en sus Jazos.

—Basta, Simón Ivanovich—exclamó Krut- siferski—. ¿Qué es lo que dice! Esta parte de la vida que representa su plenitud, la mejor, la hace feliz, es para usted desconocida. Y lo que ha hecho que usted permanezca soltero es la falta de sentimientos; es el egoísmo.

—Ya volvemos a la eterna canción. ¡Cuántas ve- ces te he dicho! Dmitri Yakovlevich, que no me asustas con la palabra egoísmo! ¡Qué orgullo! « Fal- ta de sentimientos ». Como si en el mundo no exis- tiera otros sentimientos aparte de la idolatría del hombre hacia la mujer y de la mujer hacia el hom- bre y el deseo celoso de tragarse el uno al otro, pa- rá que no quede nada al prójimo, si no es llorar por su desgracia o alegrarse por la suerte que les cupo. No, querido, conozco el sacrificio de tu amor; no quiero vanagloriarme; pero ya que hablemos de ello, cuando te acercas al lecho de un enfermo el corazón se oprime, y mientras tomas el pulso el en- fermo te mira indagador; aquello sí que es senti- miento. ¿Egoísmo? ¿Y quién, excepto el loco, no es egoísta? Pero de hecho no existe egoísmo tan limi- tado como el la familia.

—No sé, Simón Ivanovich, qué puede impulsar- le a luchar de tal modo contra la vida de familia; hace cuatro años que estoy casada, me siento libre y no veo por mi parte ni por la de él sacrificio al-

CAMPO DE LA UNION

DOMINGO DIA 20. A las 4'45 de la tarde

Interesante partido de futbol

Unión Sportiva (PRIMER EQUIPO)

CONTRA

Equipo reserva del mismo club

PRECIOS: Entrada general 5'50. Cabos y soldados 0'25. Niños 0'10. Señoras gratis.
NOTA: Los socios presentando el carnet del presente mes, entrada gratis.

Fuertes reducciones de los sueldos en los EE.UU.

Las empresas privadas de los Estados Unidos, que pretendan recibir empréstitos del Estado por medio de la Reconstrucción Finance Corporation, tienen que hacer drásticas reducciones de los sueldos de su personal, pues esa es la condición preliminar para la concesión de empréstitos estatales. Jesse H. Jones, Presidente de la mencionada Reconstrucción Finance Corporation ha confeccionado un modelo de reducción de sueldos, que por primera vez fué presentado a la « Southern Pacific Company » al solicitar ésta un empréstito:

Sueldo: 100.000 dólares y más, 60 por 100 de reducción, 50.000 hasta 100.000 dólares, 50 por 100 de reducción; 25.000 hasta 50.000 dólares, 40 por 100 de reducción; 15.000 hasta 25.000 dólares 25 por 100 de reducción; 10.000 hasta 15.000 dólares, 15 por 100 de reducción; 4.000 hasta 10.000 dólares, 10 por 100 de reducción.

El Gobierno americano, por intermedio de la R. F. C. ha entregado a la industria en forma de empréstitos, desde su fundación, en 2 de febrero de 1932, más de 2'4 mil millones de dólares. Estos créditos estatales deberán ser amortizados con la ayuda de créditos privados, tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Ya hasta la fecha ha sido reembolsada por los deudores más de la quinta parte de los créditos, unos 500 millones de dólares, de modo que varios Bancos,

Compañías ferroviarias y de seguros, y otras empresas, sólo adeudan a la A. F. C. 1'9 mil millones de dólares que recibieron los Bancos han sido ya devueltos hasta el 22 de mayo del año en curso 394 millones de dólares. De los 357 millones de dólares prestados a las compañías de ferrocarriles, ya han sido reintegrados 20 millones. Los Estados federales no han devuelto nada todavía de los 300 millones que recibieron en créditos; los Bancos hipotecarios, en cambio, ya han podido cancelar 20 millones de los 130 millones de dólares que recibieron.

La mejora de la total situación económica se refleja en la disminución del número de solicitudes de empréstitos. En el mes económico que terminó el 22 de mayo último, Reconstrucción Finance Corporation sólo concedió 180 millones de dólares de empréstitos. El número de solicitudes descendió de 873 en el mes de marzo a 420 en abril, mientras que en el mes de abril del año precedente el número de solicitudes fué de 1.527. Las solicitudes de los Bancos para la obtención de empréstitos, han disminuído de 702, que fueron en el mes de marzo último, a 234 en el mes de abril.

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

TIPOGRAFIA MAHONESA

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. :-: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapfirmas, vades de hule, libros de caja, copiacores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. :-: :-: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Noticias de todas partes

PORQUE NO QUIERE SER SU NOVIA LA HIERE GRAVEMENTE A TIROS Y DESPUES SE SUICIDA

Sevilla, 14.—En el pueblo de Camas José María Fernández Sánchez, de veintitrés años, sordo mudo, requería de amores a Rafaela Sánchez, de veintiún años, que se había negado a acceder a la pretensión de José. Este se presentó en el domicilio de Rafaela, insistiendo en su propósito, y como de nuevo se negara la muchacha hizo contra ella varios disparos, que la produjeron heridas gravísimas.

Al ruido de los disparos acudió la madre, y José también disparó contra ella, sin conseguir hacer blanco. Después volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, resultando muerto en el acto.

Rafaela fué trasladada en grave estado al hospital de Sevilla.

EN MALTA CONSIDERAN NEFANDAS LAS OBRAS DE MARX, TOLSTOI Y BERNARD SHAW

Malta, 14.—Varios malteses han sido detenidos y condenados a penas que oscilan entre uno y tres meses de prisión por haberse encontrado en su poder libros considerados como sediciosos.

Entre estos libros figuran las obras de Carlos Marx, Tolstoi, Bernard Shaw y Sidney Wobb, ministro de Colonias en el último Gobierno laborista.

INGLATERRA SE PROPONE CONSTRUIR CIEN AEROPLANOS

Londres, 15.—El « Daily Mail Herald » anuncia que el Gobierno de la Gran Bretaña estudia un programa de construcción de un centenar de aviones de caza de un tipo extremadamente rápido para el caso de que la Conferencia del Desarme no consiga llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la reducción de las fuerzas aéreas.

DESTROZOS OCASIONADOS POR UN RAYO

Versalles, 14.—Un rayo ha incendiado y destruido dos grandes almacenes en donde se guardaba la cosecha. Las pérdidas ascienden a 600.000 francos.

Últimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

- « Berlin. Plaza de Alejandro »; Alfred Doblin.
- « Elena Willfürer »; Vicky Baum
- « Tras esa cortina »; Earl Derr Biggers.
- « Encanto de amor »; M. Betz.
- « El enigma del despertar de China »; T. S. H. Thompson.
- « La escuela de las mujeres »; André Gide.
- « El pueblo Judío »; J. Bloch.
- « Infierno Diplomático »; H. R. Berndorff.
- « Testamento literario »; A. P. Valdés.
- « La venus moderna »; Berta Ruck
- « La India »; P. Loti.
- « Memorias »; B. Pérez Galdós
- « Misterios »; Knut Hamsun.
- « Fantasmas »; B. Bejarano.
- « El comunismo expuesto por Lenin »; E. González Blanco.
- « El socialismo expuesto por Marx »; E. González Blanco.
- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 17 de agosto de 1933

Amortizable 5 p. 100 A 1920	92 25
» B 1920	92 5
Interior 4 p. 100 A	67 65
» B	67 50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	83 60
» B 1917	88 60
» A 1927 libre	100 00
» B 1927 libre	99 65
Exterior 4 p. 100 A	82 65
» B	82 25
Obligaciones Norte Prioridad.	55 65
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	50 75
Andaluzes 2.ª serie fijo	00 00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00 00
Id. id. id. 5 p. 100	00 00
Id. id. id. 6 p. 100	00 00
Francos cheque París 00'00 a	46 81
Liras » Roma 00'00 a	62 90
Dollars » New-York 00'00	8 91
Libras » Londres. 00'00 a	39 51
Reichmarks Berlin 00'00 a	2 81

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	235 00
Onzas y sus fracciones	235 00
Isabelinas	236 00

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100
» 6 p 100 1927	100
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1929	100
» 6 p 100 1927	100
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100 1 6
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100 140
» 1930 libre	100 101
» 1933 libre	100 101
Acciones Sdad. General de Alumbardo	100 101
» Sdad. General Alumbardo 6 p 100	100 102
Acciones Banco de Menorca	100 102
» Banco de Ferreñías	100 102
» Crédito Mercantil de Menorca	100 73

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 17 de agosto de 1933

Francos cheque	46 80
Libras id.	39 50
Dollars id.	8 98
Liras id.	62 90
Interior serie A	67 65
Id. id. B	67 59
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	92 25
Id. id. B 1920	92 00
Exterior serie A	82 65
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	00 00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00 00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	88 75
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	88 65
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	100 75
» fin mes	37 65
Acciones norte	35 30
Id. Alicantes id.	00 00
Id. Andaluzes id.	00 00
Id. Orenses id.	00 00
Id. Coloniales id.	43 50

Crédito Mercantil de Menorca

Descotamos el cupón vencimiento 15 de agosto 1933, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descotamos los cupones vencimiento 15 de agosto de las Deudas Amortizable 5 por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la « Tipografía Mahonesa »

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

TRIUMPH

MATAFUEGOS DOMESTICO

Un extintor de incendios por 8'50 pesetas

Instantáneo y práctico : Rápido y seguro

Sencillo y eficaz : Fácil manejo

A base de polvo, que equivale, por su composición química, a 150 litros de líquido

Muy conveniente para autos, embarcaciones a motor y casas particulares

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

La Unión y El Fénix Español

Capital 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsadas

Seguros de Accidentes del Trabajo

(De acuerdo con la nueva Ley)

Para informes y presupuestos:

J. SJREROL VALLES - Bastión, 19. - MAHON

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO

EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.

MAHON

TIP. MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

guno ni carga en el hogar—dijo la señora de Krut-siferski.

—El que evita que le cojan la banca, podrá salir contento del juego; existen pocos milagros en el mundo; ustedes constituyen una excepción que yo mismo celebro; pero esto nada prueba. Hace dos años que el niño del sastre Pankratov, el que vive en la calle de Moscú, se cayó de un segundo piso al empedrado y no se deshizo en pedazos; una mancha del golpe y nada más. Tiren ustedes otro muchacho. Seguro es que no saldrá con tan gran fortuna.

—¿No significa esto alguna mala profecía?—preguntó la señora de Krut-siferski, colocando afectuosamente la mano sobre el hombro de Simón Ivanovich—. No temo sus profecías, ya que de tal modo se equivocó en sus consejos cuando quiso evitar mi boda.

—¿Qué memoria tan mala tiene! ¿No le da vergüenza? Este charlatán se lo ha contado todo. Alabado sea Dios, alabado sea Dios, yo estaba de acuerdo en la boda. ¿Quién podría oponerse a ver unida esta encantadora pareja de palomas?

—¡Vaya con Simón Ivanovich, hasta dice cumplimientos!

—Lo digo muy alto y muy orgulloso: contemplando el cuadro de su vida me he reconciliado un tanto con la vida de familia; pero no se olviden de que tengo sesenta años y que es en su casa donde veo por vez primera la felicidad de la familia, fuera

de las novelas y poesías. Ya era hora que encontrase un ejemplo.

—¿Quién sabe!—replicó la señora de Krut-siferski—. Quizá hayan pasado otras parejas sin ser observadas por usted; el amor no le gusta mostrarse y lo buscará usted en vano... Por fin, la casualidad le ha puesto a usted ante una familia dichosa. Pero es posible, Simón Ivanovich—añadió con esa burla que caracteriza a las personas felices—, que a usted le parezca preciso conservar el carácter, no cambiar de opinión, y aunque le parezca a usted que no tiene razón, tal vez crea que no debe contradecirse.

—De ningún modo—repuso con ardor el anciano—; no tema usted eso; nuestra historia no llega a desarrollarse nunca en su plenitud; es tonto preocuparse por lo que ya no volverá y además soy un anciano frío, vivo conforme a mi siglo y ustedes comienzan ahora su vida.

—No entiendo su propósito—observó Krut-siferski—, por qué ha hecho usted la última consideración: sin embargo, se ha adentrado en mi alma y constituye una obsesión para mis pensamientos y envenena mi corazón hasta en los momentos de mi mayor alegría. A veces impide mi dicha, me parece gravita sobre mí una carga inmensa, empiezo a temblar por el futuro. Como si...

—Como si no comprendiese a fondo hasta después. ¡Ja, ja, ja, estos soñadores! ¿De quién puede usted temer? ¿Qué opinión tan infantil! Usted mis-